

RESPUESTAS

ASEGURADO RA	IDENTIFICACIÓN DEL APARTE DEL PLIEGO SOBRE EL CUAL SE GENERA LA PREGUNTA			TRANSCRIPCIÓN DEL APARTE DEL PLIEGO SOBRE EL CUAL SE GENERA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
	No.	NUMERAL	PÁGINA			
HDI					Solicitamos respetuosamente se modifique el indicador de Nivel de Endeudamiento: menor o igual al 26 %.	Se ratifica lo solicitado en el pliego de condiciones.
HDI					Solicitamos respetuosamente se permita acreditar la experiencia con pólizas de Todo Riesgo Daño material, que incluya los amparos de incendio y terremoto.	Se acepta siempre y cuando cumpla con lo establecido en el pliego de condiciones para acreditar la experiencia.
LIBERTY SEGUROS	Anexo 15	5		1 1 día hábil (horas laborales). En el evento de requerirse mayor inmediatez, se le informará a la aseguradora adjudicataria para su cumplimiento.	Dentro del proceso establecido en el área de PQR's manejamos un ANS de 5 días hábiles para el tratamiento y respuesta a PQR's. ¿Banco POPULAR está de acuerdo con el ANS establecido por la Compañía? Dentro del proceso establecido en el área de PQR's manejamos un ANS de 12 días hábiles para el tratamiento y respuesta a los Derechos de petición. ¿Banco POPULAR está de acuerdo con el ANS establecido por la Compañía?	Se ratifica lo solicitado en el pliego de condiciones, dado que la experiencia nos da que hay requerimientos con respuesta inmediata.
LIBERTY SEGUROS	Anexo 11	NA	Generales	NA	En el aplicativo de Liberty no se registra si el siniestro se encuentra en análisis o pendiente de documentos (solo vemos que se encuentra abierto), ¿Sería viable eliminar estas variables del informe que solicita el Banco Popular?	Se ratifica lo solicitado en el pliego de condiciones.
LIBERTY SEGUROS	Anexo 11	NA	Reporte reclamaciones	NA	¿A qué información hacen referencia con el campo "CARTERA"?	Hace referencia al tipo de cartera (cartera Administrada, Empleados, etc.)
LIBERTY SEGUROS	Anexo 11	NA	Reporte reclamaciones	NA	¿A qué información hacen referencia con el campo "RECIBIDO DE"?	El recibido de: Esta relacionado con el canal por el cual reciben la reclamación, ejm: oficinas de la aseguradora, Banco, etc.
LIBERTY SEGUROS		1.1		4 Durante la ejecución del contrato, el Banco podrá incluir la contratación de la póliza de todo riesgo construcción de créditos con garantía hipotecaria.	Agradecemos a la Entidad aclarar si esta condiciones es obligatoria u opcional. Si es obligatoria se solicita trasladar como condición opcional e informar las condiciones solicitadas	Es opcional.
LIBERTY SEGUROS		2	Anexo 6	1 VIGENCIA: Veinticuatro (24) meses a partir del 1 de octubre de 2022 a las 00:00. (la fecha de inicio de la vigencia podrá ser modificada por el Banco Popular S.A., en caso que resulte pertinente).	Agradecemos a la Entidad aclarar la vigencia de la póliza, (que sea póliza anual renovable)	La vigencia es por dos años, pero la póliza puede ser expedida por anualidad en el evento que el aplicativo de la aseguradora no lo pueda registrar por los dos años.
LIBERTY SEGUROS		3	Anexo 6	4 DEVOLUCIÓN DE PRIMAS De conformidad con el Código de Comercio y demás normatividad vigente, aplicable a la póliza licitada, el Banco solicitará la devolución de primas a que haya lugar, la Aseguradora tendrá un plazo de 10 días hábiles para realizar la devolución de primas al Banco y en caso de no cumplir los plazos fijados la Aseguradora pagará a favor del Banco y/o beneficiario la tasa máxima de interés moratorio vigente en el momento que se efectuó el pago.	Solicitamos ampliar el plazo a 20 días hábiles o permiten que estas devoluciones se crucen con el cobro mensual.	Se ratifica lo solicitado en el pliego de condiciones.
LIBERTY SEGUROS		3	Anexo 6	4 DEVOLUCIÓN DE PRIMAS De conformidad con el Código de Comercio y demás normatividad vigente, aplicable a la póliza licitada, el Banco solicitará la devolución de primas a que haya lugar, la Aseguradora tendrá un plazo de 10 días hábiles para realizar la devolución de primas al Banco y en caso de no cumplir los plazos fijados la Aseguradora pagará a favor del Banco y/o beneficiario la tasa máxima de interés moratorio vigente en el momento que se efectuó el pago.	Informar modelo operativo actual para este anexo	1.El cliente o el Banco solicita la devolución de primas por los conceptos mencionados en el anexo 6-slip de condiciones. 2. La aseguradora recibe la solicitud y realiza la devolución de prima no causada en un plazo de 10 días hábiles. 3. El Banco realiza la devolución de primas al cliente.
LIBERTY SEGUROS		3	Anexo 6	4 DEVOLUCIÓN DE PRIMAS De conformidad con el Código de Comercio y demás normatividad vigente, aplicable a la póliza licitada, el Banco solicitará la devolución de primas a que haya lugar, la Aseguradora tendrá un plazo de 10 días hábiles para realizar la devolución de primas al Banco y en caso de no cumplir los plazos fijados la Aseguradora pagará a favor del Banco y/o beneficiario la tasa máxima de interés moratorio vigente en el momento que se efectuó el pago.	Solicitamos eliminar esta condición: "La aseguradora pagará a favor del Banco y/o beneficiario la tasa máxima de interés moratorio vigente en el momento que se efectuó el pago."	Se modifica la definición así: De conformidad con el Código de Comercio y demás normatividad vigente, aplicable a la póliza licitada, el Banco solicitará la devolución de primas a que haya lugar, la Aseguradora tendrá un plazo de 10 días hábiles para realizar la devolución de primas al Banco y en caso de exceder los 15 días calendario la Aseguradora pagará a favor del Banco y/o beneficiario la tasa máxima de interés moratorio vigente en el momento que se efectuó el pago.
LIBERTY SEGUROS		4	Anexo 6	8 Informar el servicio de las asistencias sin cobro de prima adicional y el mecanismo para hacer uso de ellas	Agradecemos a la Entidad confirmar si la póliza requerida es hogar o incendio teniendo en cuenta la solicitud de asistencia.	La póliza es de Todo Riesgo Daño Material (incendio y terremoto) y las asistencias es un valor agregado que puede ofrecer la aseguradora.
LIBERTY SEGUROS		5	Anexo 6	8 Demás coberturas: sin deducible	Agradecemos a la Entidad modificar el deducible "Demás amparos": Sin deducible (Sugerimos 5% de la pérdida 1 smmlv)	Se ratifica lo solicitado en el pliego de condiciones.
LIBERTY SEGUROS		6	Anexo 6	6 Amparos adicionales: Deben incluir como mínimo lo siguiente:	Agradecemos a la Entidad aclarar que todos los gastos adicionales se consideren dentro de la suma asegurada	Se ratifica lo solicitado en el pliego de condiciones.
LIBERTY SEGUROS		7	Anexo 6	7 Se renuncia a la aplicación de la regla proporcional del infraseguro.	Solicitamos a la Entidad dejar claro que opera siempre y cuando la diferencia entre el valor asegurado y el valor asegurable no sea mayor al 10%	Se ratifica lo solicitado en el pliego de condiciones.
LIBERTY SEGUROS	NA	N/A	N/A	N/A	Agradecemos a la Entidad remitir valor asegurable inmueble: Corresponde al valor asegurable para la cobertura de inmueble.	Se entrega la información de valor asegurado de acuerdo con el cronograma de actividades.
LIBERTY SEGUROS	NA	N/A	N/A	N/A	Agradecemos a la Entidad remitir valor asegurable contenido: Corresponde al valor asegurable para la cobertura de contenido (muebles y enseres, maquinaria y equipo, mejoras locativas, mercancías, etc.)	No se asegura contenido.
LIBERTY SEGUROS	NA	N/A	N/A	N/A	Agradecemos a la Entidad remitir Municipio: Corresponde al Municipio en el cual se encuentra ubicado el inmueble.	Se entrega la información de ciudad de ubicación del inmueble asegurado de acuerdo con el cronograma de actividades.
LIBERTY SEGUROS	NA	N/A	N/A	N/A	Agradecemos a la Entidad remitir Departamento: Corresponde al Departamento en el cual se encuentra ubicado el inmueble.	Se entrega la información de ciudad de ubicación del inmueble asegurado de acuerdo con el cronograma de actividades.
LIBERTY SEGUROS	NA	N/A	N/A	N/A	Agradecemos a la Entidad remitir Dirección del inmueble: Corresponde a la dirección completa en que está ubicado el inmueble (Nomenclatura Oficial Vigente).	Se entrega la información de Dirección del inmueble asegurado de acuerdo con el cronograma de actividades.
LIBERTY SEGUROS	NA	N/A	N/A	N/A	Agradecemos a la Entidad remitir Coordenadas Geográficas: Corresponde a la localización geográfica del inmueble asegurado expresada como Longitud y Latitud. Estas coordenadas geográficas pueden ser estimadas con un dispositivo de posicionamiento global (GPS).	No tenemos esta información, debería estar en el avalúo pero no se tiene digital
LIBERTY SEGUROS	NA	N/A	N/A	N/A	Agradecemos a la Entidad remitir Número de pisos: Corresponde al número total de pisos que tiene el inmueble. El número de pisos se debe contar a partir de la planta baja sin incluir sótanos. En caso que el edificio se ubique en zona de lomas y por la pendiente del terreno esté escalonado, el número de pisos debe contarse a partir del piso más bajo. Cuando existan mezanines estos se deben contar como pisos.	No tenemos esta información, debería estar en el avalúo pero no se tiene digital
LIBERTY SEGUROS	NA	N/A	N/A	N/A	Agradecemos a la Entidad remitir Rango de construcción: Corresponde al rango del año de construcción de la edificación. Antes de 1963, 1963-1977, 1978-1984,1985-1997 ,1998-2010, de 2011 en adelante	No tenemos esta información, debería estar en el avalúo pero no se tiene digital
LIBERTY SEGUROS	NA	N/A	N/A	N/A	Agradecemos a la Entidad remitir Uso riesgo: Corresponde al uso actual del edificio. Ejemplo: Residencial, Oficinas, Parquaderos, Salud, etc.	Se entrega la información de Uso de Riesgo del inmueble asegurado de acuerdo con el cronograma de actividades.
LIBERTY SEGUROS	NA	N/A	N/A	N/A	Agradecemos a la Entidad remitir Tipo estructural: Corresponde al material de construcción que soporta la estructura. Ejemplo: Concreto reforzado, Mampostería, Acero, Madera, Adobe, Bahareque o Tapia.	No tenemos esta información, debería estar en el avalúo pero no se tiene digital

RESPUESTAS

ASEGURADO RA	IDENTIFICACIÓN DEL APARTE DEL PLIEGO SOBRE EL CUAL SE GENERA LA PREGUNTA			TRANSCRIPCIÓN DEL APARTE DEL PLIEGO SOBRE EL CUAL SE GENERA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
	No.	NUMERAL	PÁGINA			
LIBERTY SEGUROS	NA	N/A	N/A	N/A	Agradecemos a la Entidad remitir Irregularidad de la planta (Opcional): La irregularidad de la planta hace referencia a una distribución asimétrica de los elementos resistentes. Registre si el inmueble tiene o no irregularidad en planta.	No tenemos esta información. debería estar en el avalúo pero no se tiene digital
LIBERTY SEGUROS	NA	N/A	N/A	N/A	Agradecemos a la Entidad remitir Irregularidad de altura (Opcional): La irregularidad en altura hace referencia a una distribución no uniforme de los elementos resistentes en la altura del edificio. Registre si el inmueble tiene o no irregularidad de altura.	No tenemos esta información. debería estar en el avalúo pero no se tiene digital
LIBERTY SEGUROS	NA	N/A	N/A	N/A	Agradecemos a la Entidad remitir Daños previos (Opcional): Daños previos hace referencia al evento en el cual la estructura del inmueble sufrió un daño por causa de sismos previos. Registre si el inmueble tiene o no daños previos.	No tenemos esta información. debería estar en el avalúo pero no se tiene digital
LIBERTY SEGUROS	NA	N/A	N/A	N/A	Agradecemos a la Entidad remitir Reparados (Opcional): Partiendo del hecho de daño previo, registre si los daños fueron reparados o no. Lo anterior teniendo en cuenta que reparar implica proveer de nuevo a la estructura de su capacidad sismo resistente, por tanto, si la reparación solo consistió en resane superficial se incluirá en "No reparados".	No tenemos esta información. debería estar en el avalúo pero no se tiene digital
LIBERTY SEGUROS	NA	N/A	N/A	N/A	Agradecemos a la Entidad remitir Estructura reforzada (Opcional): Si la estructura ha sido reforzada se deberá indicar si el tipo de refuerzo, registre si corresponde a traves coladas en sitio o traves prefabricados o no tiene traves.	No tenemos esta información. debería estar en el avalúo pero no se tiene digital
LIBERTY SEGUROS	NA	N/A	N/A	N/A	Agradecemos a la Entidad enviar los siniestros históricos de los últimos 5 años.	Se entrega la información de acuerdo con el cronograma de actividades.
LIBERTY SEGUROS	NA	N/A	N/A	N/A	Agradecemos a la Entidad confirmar el valor asegurado: valor comercial o de reposición y nuevo (por favor remitir un listado para valor comercial y otro para valor a reposición).	Se entrega la información de valor asegurado de acuerdo con el cronograma de actividades.
LIBERTY SEGUROS	NA	N/A	N/A	N/A	Agradecemos a la Entidad enviar el listado total de los riesgos a asegurar con toda la información detallada requerida por la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia.	Se entrega la información de valor asegurado, dirección, ciudad de ubicación y uso de riesgo de acuerdo con el cronograma de actividades.
LIBERTY SEGUROS	NA	N/A	N/A	N/A	Agradecemos a la Entidad confirmar las actividades de cada uno de los inmuebles: residenciales, comercio, servicios, mixtas, etc.	Se entrega la información de uso de riesgo de acuerdo con el cronograma de actividades.
LIBERTY SEGUROS	NA	N/A	N/A	N/A	Solicitamos a la Entidad confirmar si es posible suministrar una estimación del porcentaje de crecimiento de la cartera en los próximos 5 años (tanto en número de clientes como en cúmulo de valor asegurado).	Se entrega la tasa de crecimiento anual que ha tenido la cartera hipotecaria y de leasing habitacional en los 5 años anteriores a la realización de la licitación, la información se remite de acuerdo con el cronograma de actividades.
LIBERTY SEGUROS	NA	N/A	N/A	N/A	Agradecemos indicar si dentro de los riesgos asegurados, existe alguno con tipo de construcción de bareque o tapia.	No tenemos esta información. debería estar en el avalúo pero no se tiene digital
LIBERTY SEGUROS	NA	N/A	N/A	N/A	Agradecemos indicar si dentro de los riesgos asegurados, existe alguno con patrimonio cultura y/o Histórico. De ser así, solicitamos a la Entidad suministrar la declaración de patrimonio arquitectónico, ya que esto es indispensable para la suscripción del riesgo.	No tenemos esta información. debería estar en el avalúo pero no se tiene digital
LIBERTY SEGUROS	NA	N/A	N/A	N/A	Agradecemos a la Entidad confirmar si dentro de los riesgos asegurados se encuentran riesgos comerciales o únicamente familiares.	No tenemos esta información. debería estar en el avalúo pero no se tiene digital
LIBERTY SEGUROS	NA	N/A	N/A	N/A	Agradecemos a la Entidad confirmar si la póliza requerida es hogar o incendio teniendo en cuenta la solicitud de asistencia.	La póliza es de Todo Riesgo Daño Material (incendio y terremoto) y las asistencias es un valor agregado que puede ofrecer la aseguradora.
LIBERTY SEGUROS	NA	N/A	N/A	N/A	Agradecemos a la Entidad modificar el deducible Demás amparos: Sin deducible (Sugerimos 5% de la pérdida 1 smmlv)	Se ratifica lo solicitado en el pliego de condiciones.
LIBERTY SEGUROS	NA	N/A	N/A	N/A	Agradecemos incluir en el slip la siguiente aclaración: No se aseguran lotes y/o terrenos baldíos e inmuebles en proceso de construcción	No tenemos esta información. debería estar en el avalúo pero no se tiene digital
LIBERTY SEGUROS	Anexo 8	NA	NA	ESTRUCTURA BASE ASGURABLE	Agradecemos al Banco confirmar si es posible adherir a esta información - (Genero; fecha de nacimiento; Teléfono Fijo; Correo). ¿Así mismo, deseamos saber si las direcciones del asegurado y las del riesgo las informan por aparte o bajo la misma información?	Se ratifica lo solicitado en el pliego de condiciones, se informa solo la dirección del riesgo.
LIBERTY SEGUROS	Nota a Anexo 6	NA	NA	El Anexo 8 puede ser modificado por el Banco y los mismos se darán a conocer con anticipación.	Podrían confirmarnos si los cambios se presentarían a nivel de posicionamiento de los datos o si hace referencia a la información enviada.	Pueden presentarse cambios de posicionamiento y de datos, los cuales se les darán a conocer con anticipación si hay lugar a ello.
LIBERTY SEGUROS	DEVOLUCIÓN DE PRIMAS	NA	4	De conformidad con el Código de Comercio y demás normatividad vigente, aplicable a la póliza licitada, el Banco solicitará la devolución de primas a que haya lugar, la Aseguradora tendrá un plazo de 10 días hábiles para realizar la devolución de primas al Banco y en caso de no cumplir los plazos fijados la Aseguradora pagará a favor del Banco y/o beneficiario la tasa máxima de interés moratorio vigente en el momento que se efectuó el pago	En este aparte solo se habla de devolución de primas, sin embargo, no es claro si se recibirá un reporte completo tanto de vigentes como de pólizas a anular, con el fin de conciliar el colectivo mensualmente. Por favor aclarar.	Solo se entregan las bases asegurables mes vencido los riesgos que se debe asegurar.
LIBERTY SEGUROS	6. Facturación	NA	1	Se refiere al plazo estipulado para que una vez recibida la información correspondiente al cobro, la Aseguradora emita la respectiva facturación o documento de cobro	Podrían confirmarnos en qué momento del mes será enviada esta información por parte del banco, y si este archivo contiene (Clientes nuevos, exclusiones y endosos).	Se entrega mes vencido los primeros días del mes y solo se remite las bases asegurables con los riesgos que se debe asegurar.
LIBERTY SEGUROS	7. Endosos	NA	1	Emisión y análisis de las pólizas endosadas de la póliza objeto de esta licitación	Por favor aclarar este punto ya que los endosos son avalados y autorizados por el Banco, ¿Qué revisión se espera por parte de la Aseguradora?	Es una revisión que realiza la Aseguradora y el Banco es el encargado de aceptarla o rechazarla.
LIBERTY SEGUROS	NA	NA	NA	NA	Agradezco nos confirmen el número de asegurados actuales en el stock	Se entrega la información de acuerdo con el cronograma de actividades.
LIBERTY SEGUROS	NA	NA	NA	NA	Agradezco nos confirmen el promedio de negocios nuevos durante el mes	Se entrega de acuerdo con el cronograma de actividades para el año 2022 y 2023.
LIBERTY SEGUROS	1	1,2	8	GLOSARIO	A efectos de precisión en los pliegos se sugiere incluir la definición de asegurado y beneficiario, bajo el presente programa de seguros.	No se incluye debido a que esta definido en el Anexo 6 Slip de condiciones.
LIBERTY SEGUROS	2	1,6,3	11	Coaseguro: Serán admisibles las propuestas presentadas por entidades Aseguradoras en forma individual o bajo la modalidad de coaseguro, el número máximo de integrantes será de dos (2) compañías.	Se sugiere precisar en el pliego si en la modalidad de coaseguro las dos compañías o más deben estar habilitadas por la SFC para operar el ramo objeto de la licitación.	Las aseguradoras en coaseguro deben estar habilitadas por la SFC
LIBERTY SEGUROS	3	3,8	19	El asunto del mensaje debe ser el siguiente: "Presentación postura – Nombre de la Aseguradora - Invitación pública 931-000004-22". En caso de recibir varios correos electrónicos de una misma Aseguradora, solo se tendrá en cuenta el primero de ellos que contenga la postura.	Teniendo en cuenta la exigencia de envío de la postura en un solo correo, se sugiere precisar el tamaño máximo de capacidad del correo para que sea recibido efectivamente por la Entidad.	Aplica lo estipulado en el numeral 3.1.1. del pliego de condiciones.
LIBERTY SEGUROS	4	4,9	26	INFORMES A LA TERMINACION DEL CONTRATO DE SEGUROS La Aseguradora entregará a la terminación del contrato y posterior a la última facturación un informe que incluya el recaudo durante toda la vigencia de dicho contrato y aquella asociada a la siniestralidad, con la estructura que el Banco determine para el efecto. En la elaboración del informe y su transmisión, se deberán cumplir los parámetros de protección de datos personales de los deudores y/o Locatarios en los términos de la ley. No obstante, el Banco podrá solicitar informes adicionales relacionados con las pólizas objeto de esta Licitación.	Se sugiere especificar el término de días razonable, con el que cuenta la aseguradora adjudicataria para generar el informe después de la última facturación.	Se acordara con la aseguradora adjudicada.
LIBERTY SEGUROS	5	4,10,13	35	EL PROPONENTE debe asegurar que el software desarrollado o utilizado, para la atención que dará el PROPONENTE al Banco, así como toda la información entregada y/o enviada se encuentre libre de código malicioso.	Se sugiere el siguiente texto para mejor comprensión de la cláusula, sumado a que el término EL PROPONENTE no se encuentra en el glosario: "LA ASEGURADORA PROPONENTE debe asegurar que el software desarrollado o utilizado para la atención al Banco, así como toda la información entregada y/o enviada se encuentra libre de código malicioso.	De acuerdo con el cambio en la pregunta.

RESPUESTAS

ASEGURADO RA	IDENTIFICACIÓN DEL APARTE DEL PLIEGO SOBRE EL CUAL SE GENERA LA PREGUNTA			TRANSCRIPCIÓN DEL APARTE DEL PLIEGO SOBRE EL CUAL SE GENERA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
	No.	NUMERAL	PÁGINA			
LIBERTY SEGUROS	NA	NA	NA	Indemnizaciones	Nos gustaría que nos indicaran la cantidad de siniestros que se presentan en promedio durante el mes, valores de reserva y que amparos se afectan	Se entrega la información de acuerdo con el cronograma de actividades.
LIBERTY SEGUROS	NA	NA	NA	Indemnizaciones	No vemos mencionado el tema de la asignación de proveedores externos como Ajustadores e inspectores, contamos con una nómina de 20 proveedores adscritos con la compañía por especialidades y zonas del país que se asignan a discreción de la compañía frente al análisis puntual de cada uno de los casos. Agradecemos confirmar si están de acuerdo con este punto.	Se acordara con la aseguradora adjudicada.
LIBERTY SEGUROS	NA	NA	NA	Indemnizaciones	Solo indemnizamos en dinero por reembolso, no realizamos reparaciones ni reposiciones de ningún tipo. Agradecemos confirmar si están de acuerdo con este punto.	Se acepta.
ASEGURADO RA SOLIDARIA	1	3.13 ADJUDICACIÓN	21	Para el proceso de presentación de postura y adjudicación, es necesario que se remita la siguiente información, de acuerdo con los plazos indicados en el cronograma de actividades Nombre, número de cédula, cargo, teléfono de contacto y correo electrónico del representante principal que asistirá a la Audiencia Pública siendo el único que podrá intervenir en la misma. • Nombre, número de cédula, cargo, teléfono de contacto y correo electrónico del representante suplente que asistirá a la Audiencia Pública pero solo podrá intervenir en caso de que la comunicación presente inconvenientes y no lo pueda realizar el representante principal.	¿En que etapa del proceso la Aseguradora debera remitir la indormación?	El 8 de junio de 2022 deben remitir la información al correo: invitacion_seguros@bancopopular.com.co
ASEGURADO RA SOLIDARIA	2	4.10.4	27	El proveedor o Aseguradora adjudicada de acuerdo con el cronograma de actividades, deberá diligenciar y entregar los siguientes documentos; sin embargo en caso de modificación se les informará previamente. • El proveedor elegido en caso de ser nuevo en el Banco se compromete a realizar la inscripción a través de la plataforma I-proveedor, para lo cual debe remitir dentro de los tres días siguientes a la adjudicación Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio menor a 30 días e indicar correo electrónico del contacto que realizará el proceso a donde se enviará un link para que efectué el proceso en un plazo no mayor a 3 días hábiles.	¿En caso de de existir ya como proveedor es necesario actualizar esta información?	Es necesario actualizar la información del proveedor.
ASEGURADO RA SOLIDARIA	3	4.11	37	4.11 DURACIÓN DE LA ADJUDICACION: El contrato a que dé lugar la Adjudicación de esta licitación tiene una vigencia máxima de veinticuatro (24) meses a partir de las 00:00 horas del 1 de octubre de 2022 y hasta a las 24:00 horas del 30 de septiembre de 2024	se solicita a la Entidad, se permita el inicio de vigencia desde las 23:59 horas, teniendo en cuenta la parametrización del sistema de la Aseguradora.	Se acepta desde que se incluya las fechas inicio y finalización con las horas respectivas. La vigencia es por dos años, pero la póliza puede ser expedida por anualidad en el evento que el aplicativo de la aseguradora no lo pueda registrar por los dos años.
ASEGURADO RA SOLIDARIA	4	Anexo 6, ENDOSOS y anexo 15		Ejecutar un plan de retención y recuperación de endosos en coordinación con las áreas operativas que administran las carteras. Las Aseguradoras deberán brindar apoyo en la revisión y análisis de las pólizas endosadas dentro de los dos días hábiles siguientes a su recibo para determinar que cumplan cuando menos con las condiciones y coberturas fijadas por el Banco de la póliza tomada por cuenta deudores y entregara un reporte de manera anticipada con los vencimientos de las mismas al Banco mensualmente, de cualquiera de los ramos objeto de esta invitación.	Se solicita a la Entidad ampliar los días de análisis de las pólizas endosadas en 8 días, teniendo en cuenta la indicado en el decreto 2555 del 2010 en su ultima modificación.	Se ratifica lo establecido en el pliego de condiciones.
ASEGURADO RA SOLIDARIA	5	Otros	NA	DOCUMENTOS DE LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PROCESO.	Se solicita a la Entidad, se confirme si la firma de los diferentes documentos puede ser firma digital	Si, siempre y cuando la firma, bien sea electrónica o digital, cumpla con todos los requisitos legales requeridos. Se deberá allegar el certificado correspondiente. Nota: Firma escaneada no es válida
ASEGURADO RA SOLIDARIA	6	PLIEGO	19	El asunto del mensaje debe ser el siguiente: "Presentación postura – Nombre de la Aseguradora - Invitación pública 931-000004-22". En caso de recibir varios correos electrónicos de una misma Aseguradora, solo se tendrá en cuenta el primero de ellos que contenga la postura.	Se solicita a la Entidad que en los casos que los soprtes de la postura superen la capacidad permitida del correo, la Aseguradora puedan remitir los correos necesarios con los soportes de la Postura	Aplica lo estipulado en el numeral 3.1.1. del pliego de condiciones.
ASEGURADO RA SOLIDARIA	7	PLIEGO	25	4.6 SERVICIO DE RECAUDO DE PRIMAS En caso en que la Aseguradora Adjudicataria opte por utilizar los servicios de recaudo ofrecidos por el Banco, éste cobrará a la Aseguradora Adjudicataria una tarifa por el servicio de recaudo de las primas mensuales que el Banco recaude de los deudores, así: • Por cada prima mensual de seguro causada: Nueve mil trescientos sesenta pesos (\$ 9.360) más IVA La tarifa se publicará en la página web del Banco en el siguiente link: https://www.bancopopular.com.co/wps/portal/banco-popular/inicio/informacion-interes/tarifas El canal más utilizado son oficinas.	De acuerdo a lo indicado en el decreto 1084 en su ultima actualización, el gasto de administracion debe estar publicado , agradecemos por favor indicarnos en donde esta publicado teniendo en cuenta que en el link compartido no se evidencia.	La publicación se realizará a partir de la nueva vigencia debido a que el Decreto 1084 aplica para nuevas licitaciones.
ASEGURADO RA SOLIDARIA	8	3.7 ASEGURADORAS ACREDITADAS PARA CONTINUAR EN EL PROCESO Y ENTREGA DE LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA PRESENTAR POSTURAS.	17	Nota: Revisada la frecuencia y severidad de los siniestros, no hay lugar a la segmentación de cartera.	Agradecemos a la Entidad aclarar el texto anterior, toda vez que no encontramos relación entre los siniestros y la segmentación de la cartera. Así mismo es preciso concluir que la cuenta tiene un alto volumen de siniestros?	Corresponde al numeral 1.2.2.1.1. de la Circular Externa 022 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia, donde no hay lugar a la segmentación de cartera.
ASEGURADO RA SOLIDARIA	9	Anexo # 6- Slip de Condiciones	Vigencia	VIGENCIA: Veinticuatro (24) meses a partir del 1 de octubre de 2022 a las 00:00. (la fecha de inicio de la vigencia podrá ser modificada por el Banco Popular S.A., en caso que resulte pertinente).	Cordialmente solicitamos a la entidad se permita el inicio de vigencia desde las 23:59 horas del 30 de Septiembre de 2022. Lo anterior, por motivos de parametrización del sistema de la aseguradora.	Se acepta desde que se incluya las fechas inicio y finalización con las horas respectivas. La vigencia es por dos años, pero la póliza puede ser expedida por anualidad en el evento que el aplicativo de la aseguradora no lo pueda registrar por los dos años.

RESPUESTAS

ASEGURADO RA	IDENTIFICACIÓN DEL APARTE DEL PLIEGO SOBRE EL CUAL SE GENERA LA PREGUNTA			TRANSCRIPCIÓN DEL APARTE DEL PLIEGO SOBRE EL CUAL SE GENERA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
	No.	NUMERAL	PÁGINA			
ASEGURADO RA SOLIDARIA	10	Anexo # 6- Slip de Condiciones	Tarifa de Recaudo de Primas	TARIFA DE RECAUDO DE PRIMAS En caso en que la Aseguradora Adjudicataria opte por utilizar los servicios de recaudo ofrecidos por el Banco, éste cobrará a la Aseguradora Adjudicataria una tarifa por el servicio de recaudo de las primas mensuales que el Banco recaude de los deudores, así: • Por cada prima mensual de seguro causada: Nueve mil trescientos sesenta pesos (\$ 9.360) más IVA. El valor acordado se descontará por el Banco al momento del pago de la factura que presente la Aseguradora.	Respetuosamente solicitamos a la entidad aclarar que este valor se mantendrá para toda la vigencia contratada.	El valor se mantendrá por la vigencia contratada.
AXA COLPATRIA	1	1.1		4 OBJETO Durante la ejecución del contrato, el Banco podrá incluir la contratación de la póliza de todo riesgo construcción de créditos con garantía hipotecaria.	En caso de contemplar la inclusión del seguro de Todo Riesgo Construcción, agradecemos se incluyan los términos y condiciones solicitados para dicho ramo o en su defecto los términos y condiciones que hoy tienen contratados, así como la siniestralidad detallada.	Este es un tema opcional.
AXA COLPATRIA	2	1.2		5 CRONOGRAMA	Agradecemos a la entidad contemplar una etapa de formulación de preguntas a las aseguradoras que resulten habilitadas, con relación a la información aportada para presentación de posturas. Igualmente solicitamos al a la entidad se publiquen todas las preguntas formuladas por las diferentes aseguradoras y sus correspondientes respuestas con el fin de contar con el principio de igualdad en la información	Se ratifica el cronograma establecido en el pliego de condiciones.
AXA COLPATRIA	3	3.13		22 ADJUDICACIÓN Para el proceso de presentación de postura y adjudicación, es necesario que se remita la siguiente información, de acuerdo con los plazos indicados en el cronograma de actividades • Nombre, número de cédula, cargo, teléfono de contacto y correo electrónico del representante principal que asistirá a la Audiencia Pública siendo el único que podrá intervenir en la misma. • Nombre, número de cédula, cargo, teléfono de contacto y correo electrónico del representante suplente que asistirá a la Audiencia Pública pero solo podrá intervenir en caso de que la comunicación presente inconvenientes y no lo pueda realizar el representante principal.	Agradecemos a la entidad informar la fecha en que debe ser notificada esta información al Banco.	El 8 de junio de 2022 deben remitir la información al correo: invitacion_seguros@bancopopular.com.co
AXA COLPATRIA	4	4.2		23 La contenida en el Anexo 6 slip de condiciones de todo riesgo daño material (incendio y terremoto) de deudores y/o locatarios asociados a créditos garantizados con hipoteca y/o contratos de leasing habitacional del Banco.	Se solicita a la entidad que en los anexos entregados de valores asegurados mínimo se contemple: 1. Valor asegurado, municipio, departamento, año de construcción, tipo inmueble (casa, apartamento...), dirección del riesgo, Latitud, Longitud, tipo de estructura (En acero reforzado, mampostería, vigas en concreto...), 2. Siniestralidad, histórico de siniestralidad de mínimo los últimos 5 años, con el detalle de amparo, fecha de ocurrencia, fecha de aviso, estado del siniestro. 3. Se solicita a la entidad estimación de crecimiento de la cartera para los próximos 2 años.	1. Avalúo 2. Se entrega de acuerdo con el cronograma de actividades. 3. Se entrega de acuerdo con el cronograma de actividades para el año 2022 y 2023.
AXA COLPATRIA	5	4.3.4		23 Emisión de las certificaciones individuales de seguros.	Agradecemos a la entidad indicar el porcentaje de distribución de clientes que cuentan con correo electrónico autorizado para el envío de información y certificados individuales de seguro.	No se tiene establecido el porcentaje.
AXA COLPATRIA	6	4.3.5		23 Revisión y análisis de las pólizas endosadas objeto de esta licitación, dentro de los dos días hábiles siguientes a su recibo, para determinar que cumplen con las mismas condiciones técnicas de las pólizas tomadas por el Banco por cuenta Deudores, para lo cual suministrará una base de datos que permita administrar y controlar el vencimiento de las pólizas.	Agradecemos a la entidad ampliar el plazo para validación de endosos a 3 días hábiles. Y confirmar el volumen de pólizas endosadas a revisión.	Se ratifica lo solicitado en el pliego de condiciones, el volumen promedio del mes son 39 pólizas endosadas.
AXA COLPATRIA	7	4.3.5.		22 Revisión y análisis de las pólizas endosadas objeto de esta licitación, dentro de los dos días hábiles siguientes a su recibo, para determinar que cumplen con las mismas condiciones técnicas de las pólizas tomadas por el Banco por cuenta Deudores, para lo cual suministrará una base de datos que permita administrar y controlar el vencimiento de las pólizas.	Agradecemos a la entidad aclarar que estos endosos hacen parte de una revisión y por ende no compromete a la Aseguradora adjudicada; el Banco será quien tenga la potestad de aceptar o no el endoso. De otra parte agradecemos a la entidad ampliar el plazo para validación de endosos a 3 días hábiles, y confirmar el volumen de pólizas endosadas a revisión	Es una revisión que realiza la Aseguradora y el Banco es el encargado de aceptarla o rechazarla. No se modifican los plazos. El volumen promedio del mes son 39 pólizas endosadas.
AXA COLPATRIA	8	4.5		24 El Banco suministrará a la Aseguradora Adjudicataria dentro de los treinta (30) días calendario al cierre del mes anterior las bases asegurables según se especifica en el Anexo 8, con la información correspondiente de los clientes para que se validen con los datos del Banco y posterior entrega de la cuenta de cobro de primas descontando lo concerniente al servicio de recaudo de primas otorgada al Banco.	Agradecemos a la entidad incluir en el anexo 8, información de la fecha del expedición del asegurado con con el fin de dar cumplimiento a normatividad del Sariaf 4.0 y adicionalmente incluir el correo electrónico con el fin de enviar los certificados individuales al cliente.	Se ratifica lo establecido en el pliego de condiciones.
AXA COLPATRIA	9	4.4		24 4.4 EXPEDICIÓN DE LAS POLIZAS Y DE CERTIFICADOS INDIVIDUALES . Las pólizas de seguro incluidos sus anexos con todas las condiciones de la presente licitación y en especial las coberturas y condiciones del Anexo 6, deberán ser entregado en formato pdf al correo invitacion_seguros@bancopopular.com.co que permita la búsqueda de terminología, en la fecha establecida en el cronograma de actividades. El incumplimiento de esta obligación facultará al Banco para hacer efectiva la póliza respectiva constituida en su favor. Las pólizas de seguro incluidos sus anexos con todas las condiciones de la presente licitación y en especial las coberturas y condiciones del Anexo 6, deberán ser entregado en formato pdf al correo invitacion_seguros@bancopopular.com.co que permita la búsqueda de terminología, en la fecha establecida en el cronograma de actividades. El incumplimiento de esta obligación facultará al Banco para hacer efectiva la póliza respectiva constituida en su favor.	Agradecemos a la entidad confirmar si la aseguradora adjudicataria deberá entregar los certificados individuales de manera electrónica (pdf) a la entidad y está a su vez será el responsable de entregar ante el asegurado como se menciona en el decreto 673 de 2014, Art, Artículo 2.36.2.2. o es la aseguradora adjudicataria quien deberá realizar la entrega de los certificados a los asegurados. De ser así agradecemos a la entidad confirmar si se puede realizar esta entrega a través de correo electrónico	Es la aseguradora adjudicataria la encargada de entregar los certificados individuales a los correos electrónicos y en el evento que no cuente con correo deberán remitirlo en físico a los deudores.
AXA COLPATRIA	10	4.8		26 Anexo 15 en el que se relacionan los niveles de cumplimiento del contrato celebrado a los que se obliga la Aseguradora Adjudicataria.	Agradecemos a la entidad confirmar si es posible ampliar el ANS de entrega de respuestas o insumos para inquietudes a 3 días hábiles (Anexo 15, numeral 5)	Se ratifica lo solicitado en el pliego de condiciones.
AXA COLPATRIA	11	4.8		26 Anexo 15 en el que se relacionan los niveles de cumplimiento del contrato celebrado a los que se obliga la Aseguradora Adjudicataria.	Agradecemos a la entidad confirmar si es posible ampliar el ANS de Facturación a 5 días hábiles (Anexo 15, numeral 6)	Se ratifica lo solicitado en el pliego de condiciones.

RESPUESTAS

ASEGURADOR RA	IDENTIFICACIÓN DEL APARTE DEL PLIEGO SOBRE EL CUAL SE GENERA LA PREGUNTA			TRANSCRIPCIÓN DEL APARTE DEL PLIEGO SOBRE EL CUAL SE GENERA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
	No.	NUMERAL	PAGINA			
AXA COLPATRIA	12	4.10.5 4.10.7 4.10.9 4.10.10 4.10.11 4.10.12 4.10.13 4.10.14 4.10.15 4.10.16 4.10.17 4.10.18	27	OFRECIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TÉCNICA (SISTEMAS) SEGURIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS PROTECCIÓN DE DATOS SEGURIDAD EN EL PERSONAL ASIGNADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO FUGA DE INFORMACIÓN MANEJO Y REPORTES SOBRE EVENTOS/INCIDENTES DE SEGURIDAD SEGURIDAD DE LAS COMUNICACIONES SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA SEGURIDAD EN INTEGRACIÓN SOFTWARE EMPLEADO CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DESTRUCCIÓN Y/O ENTREGA DE INFORMACIÓN	Agradecemos a la entidad dar claridad si estas obligaciones aplican únicamente para la aseguradora adjudicataria o si estos documentos deben ser entregados por la aseguradora oferente, esto teniendo en cuenta que en algunos requisitos hace alusión a (Proveedor, adjudicatario, oferente, proponente). Así mismo agradecemos confirmar en caso de aplicarse para entrega por parte de la aseguradora oferente que documentos se den anexar para certificar el cumplimiento de estos requisitos indicando para que etapa del proceso deben ser entregados. (Si deben ser entregados con los requisitos de admisibilidad o si hacen parte de los documentos que acompañan la postura).	La entrega corresponde a la compañía de seguros adjudicada y se coordinara previamente con el Banco.
AXA COLPATRIA	13	4.10.5	28	El Oferente deberá indicar las herramientas tecnológicas que tiene y ofrece para proteger la información y administrar la póliza objeto de esta Invitación, teniendo en cuenta que no serán instalados ni se comunicarán con aplicaciones de la plataforma tecnológica del Banco, exceptuando aquellos casos en que sean requeridos para el intercambio y aseguramiento de la información, ajustándose a las normas definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para la gestión de la tecnología, protección de la información, la seguridad y calidad para la realización de operaciones.	Agradecemos a la entidad confirmar si esta información se debe entregar como parte de los requisitos de admisibilidad o posterior a la adjudicación a la licitación.	La entrega corresponde a la compañía de seguros adjudicada y se coordinara previamente con el Banco.
AXA COLPATRIA	14	Anexo 6 AMPARO AUTOMÁTICO	2	La póliza ampara automáticamente todos los nuevos bienes inmuebles que respaldan los créditos otorgados por el Banco Popular S.A., a partir del desembolso del crédito o a partir de la fecha de constitución de hipoteca a favor del Banco Popular S.A., hasta por un monto de 14.000 S.M.M.L.V., suma hasta la cual el inmueble queda automáticamente amparado.	Se solicita a la entidad agregar un año de construcción mínimo para generar las coberturas automáticas. Se sugiere 1985.	Las políticas internas del banco tienen estipulado 40 años de vetustez.
AXA COLPATRIA	15	Anexo 6 SLIP DE CONDICIONES DE TODO RIESGO DAÑO MATERIAL	4	De conformidad con el Código de Comercio y demás normatividad vigente, aplicable a la póliza licitada, el Banco solicitará la devolución de primas a que haya lugar, la Aseguradora tendrá un plazo de 10 días hábiles para realizar la devolución de primas al Banco y en caso de no cumplir los plazos fijados la Aseguradora pagará a favor del Banco y/o beneficiario la tasa máxima de interés moratorio vigente en el momento que se efectuó el pago.	Agradecemos a la entidad ajustar el plazo a 30 días hábiles para realizar la devolución de primas al Banco	Se ratifica lo solicitado en el pliego de condiciones.
AXA COLPATRIA	16	Anexo 6 SLIP DE CONDICIONES DE TODO RIESGO DAÑO MATERIAL	6	Remoción de escombros, sublímite mínimo del 15% del valor asegurado del inmueble	Agradecemos a la entidad ajustar el sublímite de remoción de escombros a 10% del valor asegurado del inmueble	Se ratifica lo solicitado en el pliego de condiciones.

RESPUESTAS

ASEGURO RA	IDENTIFICACIÓN DEL APARTE DEL PLIEGO SOBRE EL CUAL SE GENERA LA PREGUNTA			TRANSCRIPCIÓN DEL APARTE DEL PLIEGO SOBRE EL CUAL SE GENERA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA	
	No.	NUMERAL	PÁGINA				
SEGUROS ALFA		4.9		26	En la elaboración del informe y su transmisión, se deberán cumplir los parámetros de protección de datos personales de los deudores y/o Locatarios en los términos de la ley.	¿Cuáles son los parámetros de protección de datos personales de los deudores y/o locatarios cuyo cumplimiento debe acreditar el oferente? (Agradecemos enunciarlos o definirlos)	Esta establecido en la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.
SEGUROS ALFA		4.10.3.		27	EL OFERENTE se compromete a cumplir con la normatividad vigente para la protección de datos personales y con las políticas internas que sobre el particular haya adoptado EL BANCO, sobre todos los datos personales de empleados y/o pensionados de EL BANCO a los que tenga acceso en la ejecución del negocio jurídico que se derive de la misma	¿El banco cuenta con la totalidad de las autorizaciones para el uso de los datos de los titulares? Recomendamos pactar un ANS para el suministro de la autorización del titular, en un término de 5 días. Lo anterior, para atender requerimientos oportunamente.	La pregunta no tiene que ver con el requisito para la prestación del servicio del tercero, en cuanto a la autorización de datos de los titulares, el tercero debe acogerse a lo establecido en las políticas del y procesos internos del banco y también la ley 1581 de 2012
SEGUROS ALFA		4.10.3.		27	El OFERENTE y el Banco deberán suscribir el Contrato de transmisión datos personales Anexo 13. El contrato que suscriba el Responsable con los Encargados para el Tratamiento de datos personales bajo su control y responsabilidad señalará los alcances del Tratamiento, las actividades que el Encargado realizará por cuenta del Responsable para el Tratamiento de los datos personales y las obligaciones del Encargado para con el Titular y el Responsable	¿El banco permite presentar comentarios, sugerencias y/o recomendaciones al texto propuesto, antes de la firma del contrato?. Por favor aclarar.	Se debe manejar el formato remitido
SEGUROS ALFA	Anexo 13	Anexo	Anexo		Sobre el Anexo 13.	¿Podría incluirse la siguiente cláusula en el Anexo 13? <i>Autorización. El Responsable autoriza al Encargado, para que haga Tratamiento de los Datos Personales transmitidos, para las finalidades propias de la ejecución del contrato, es decir, por cuenta del Banco Popular.</i> <i>En todo caso y sin perjuicio de notificar de la situación al Responsable, el Encargado declara que, conforme a la legislación colombiana, conoce que a los Titulares de los datos personales les asisten los derechos consignados en el Artículo 8 de la Ley 1581 de 2012. Además, que será el responsable del manejo de los datos personales tratados en virtud de este contrato.</i>	Se admite, eliminando "por cuenta del Banco Popular" Se permite
SEGUROS ALFA		4.10.8		30	De acuerdo con el artículo 25 del Decreto 1377 se (sic) 2013, en los casos en que el Banco entregue datos personales de clientes, empleados, proveedores y accionistas personas naturales para cumplir con el objeto del contrato, se deberá suscribir un contrato de transmisión de datos personales entre las partes.	¿El banco cuenta con la totalidad de las autorizaciones para el uso de los datos de los titulares? Recomendamos pactar un ANS para el suministro de la autorización del titular, en un término de 5 días. Lo anterior, para atender requerimientos oportunamente.	La pregunta no tiene que ver con el requisito para la prestación del servicio del tercero, en cuanto a la autorización de datos de los titulares, el tercero debe acogerse a lo establecido en las políticas del y procesos internos del banco y también la ley 1581 de 2012
SEGUROS ALFA		3	3.7	17	... el Banco informará mediante el correo electrónico invitacion_seguros@banpopopular.com.co a las Aseguradoras que cumplieron los requisitos de admisibilidad y admisibilidad adicionales y adjuntará la información necesaria para presentar la postura al correo electrónico de Contacto de la Aseguradora	Agradecemos a la entidad, por favor se comparta la evolución de asegurados mes a mes de los últimos 5 años, así como sus valores asegurados	Se entrega de acuerdo con el cronograma de actividades para el año 2021.
SEGUROS ALFA		3	3.7	17	... el Banco informará mediante el correo electrónico invitacion_seguros@banpopopular.com.co a las Aseguradoras que cumplieron los requisitos de admisibilidad y admisibilidad adicionales y adjuntará la información necesaria para presentar la postura al correo electrónico de Contacto de la Aseguradora	Agradecemos a la entidad, por favor se comparta la evolución de desembolsos mes a mes del año más reciente, así como sus valores asegurados. De igual forma agradecemos nos informen las proyecciones de desembolsos	Se entrega de acuerdo con el cronograma de actividades para el año 2021.
SEGUROS ALFA		3	3.7	17	... el Banco informará mediante el correo electrónico invitacion_seguros@banpopopular.com.co a las Aseguradoras que cumplieron los requisitos de admisibilidad y admisibilidad adicionales y adjuntará la información necesaria para presentar la postura al correo electrónico de Contacto de la Aseguradora	Agradecemos por favor se comparta la evolución de siniestralidad mes a mes de los últimos 5 años.	Se entrega la información por vigencia de acuerdo con el cronograma de actividades.
SEGUROS ALFA	Anexo 6	Anexo	Anexo		Slip de Todo Riesgo Daño Material	Solicitamos a la entidad aclarar en que momento del proceso Licitatorio se debe presentar el Slip de Terminos y Condiciones de TRDM, aplicable a esta cartera.	La presentación del slip esta cubierta con la carta de presentación de la postura, donde la aseguradora manifiesta que la Postura responde al conocimiento suficiente de la información suministrada por el Banco y acepto los términos, bases y demás condiciones de la licitación en consecuencia no habrá lugar a reclamación alguna por interpretación errónea del mismo y se aceptan plenamente las condiciones contractuales y en caso de Adjudicación del Contrato de Seguros aceptamos y cumpliremos con todos los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Condiciones y sus Anexos. No obstante si quedan adjudicados la póliza debe entregarse de acuerdo con el cronograma de actividades.
SEGUROS ALFA	Anexo 6	Anexo	Anexo		Slip de Todo Riesgo Daño Material	Solicitamos a la entidad, suministrar este Anexo 8, en formato word, para lograr incluir las exclusiones, asistencias y valores agregados que aplicarán para este seguro.	La presentación del slip esta cubierta con la carta de presentación de la postura, donde la aseguradora manifiesta que la Postura responde al conocimiento suficiente de la información suministrada por el Banco y acepto los términos, bases y demás condiciones de la licitación en consecuencia no habrá lugar a reclamación alguna por interpretación errónea del mismo y se aceptan plenamente las condiciones contractuales y en caso de Adjudicación del Contrato de Seguros aceptamos y cumpliremos con todos los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Condiciones y sus Anexos. No obstante si quedan adjudicados la póliza debe entregarse de acuerdo con el cronograma de actividades.
SEGUROS ALFA	Anexo 6	Anexo	Anexo		Slip de Todo Riesgo Daño Material	Sobre el tipo de cartera a asegurar, solicitamos a la Entidad por favor se aclare si ademas del otorgamiento de créditos para inmuebles de uso Vivienda-Habitacional, existen inmuebles con tipo de uso Mixto (Vivienda-Comercial).	Existen viviendas de uso mixto, sin embargo el porcentaje comercial no puede superar el 40%
SEGUROS ALFA	Anexo 6	Anexo	Anexo		Slip de Todo Riesgo Daño Material	Solicitamos a la entidad, unificar los siguientes amparos, para otorgar mayor claridad en su aplicabilidad, así: - Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga, Actos mal intencionados de terceros incluyendo terrorismo. (100% por predio o riesgo)	Se ratifica lo solicitado en el pliego de condiciones.
SEGUROS ALFA	Anexo 6	Anexo	Anexo		Slip de Todo Riesgo Daño Material	Por favor indicar la Entidad en que momento del reporte de valores asegurados se aplicará la siguiente condición y como aplicará su operatividad en cada reporte mensual. Índice variable automático del IPC máximo 15%, con cobro de prima al 50%.	La operatividad será acordada con la entidad adjudicada.

RESPUESTAS

ASEGURADO RA	IDENTIFICACIÓN DEL APARTE DEL PLIEGO SOBRE EL CUAL SE GENERA LA PREGUNTA			TRANSCRIPCIÓN DEL APARTE DEL PLIEGO SOBRE EL CUAL SE GENERA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
	No.	NUMERAL	PÁGINA			
SEGUROS ALFA	Anexo 6	Anexo	Anexo	Slip de Todo Riesgo Daño Material	Con base en que el tipo de bien a asegurar en esta cartera corresponde a Inmuebles dados en garantía ante la Entidad Bancaria, solicitamos a la entidad excluir de la condiciones de coberturas, los siguientes amparos; puesto que éstos no tendrían aplicabilidad alguna, puesto que no se están asegurando ningún tipo de contenidos, así: <ul style="list-style-type: none"> • Bienes a la Intemperie. • Avisos y Vallas, • Avería de calentadores, • Amparo de propiedad de invitados, huéspedes o visitantes. Aplicabilidad en leasing habitacional, mínimo 3 smmlv • Bienes bajo cuidado, tenencia y control mínimo \$500.000.000 evento vigencia 	Se ratifica lo solicitado en el pliego de condiciones.
SEGUROS ALFA	Anexo 6	Anexo	Anexo	Slip de Todo Riesgo Daño Material	Respecto al ítem de VALOR ASEGURADO en donde se indica que corresponde a: Cartera Administrada, Empleados y proyectos UCH: El valor asegurado corresponderá al valor de reposición o de construcción de los inmuebles dados en garantía de los créditos otorgados por el Banco Popular S.A. Unidad de crédito hipotecario y Leasing habitacional: 100% del valor comercial del inmueble. Solicitamos a la entidad incluir la aclaración que se excluye el terreno.	Es el valor de la construcción.
MAPFRE	1.	1.7.2.	12	EXPERIENCIA	Amablemente solicitamos a la entidad se sirva modificar el numeral 1.7.2. del pliego de condiciones permitiendo acreditar la experiencia dentro del periodo comprendido entre el 2015 y 2021.	Se acepta.